

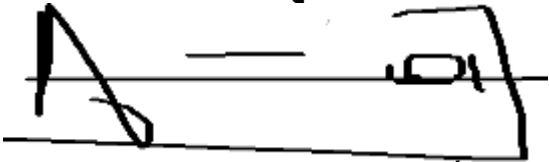


Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintiocho (28) de junio del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Bancolombia S.A.
Demandado:	Jaime Alberto Arteaga Álvarez
Radicado:	05154 31 12 001 2010 00376 00
Asunto:	Requiere al ejecutante

Se requiere al apoderado judicial de la parte demandante, para que informe al al respecto de la gestión y la suerte que corrió el despacho comisorio No. 003 del 24 de febrero de 2020, el cual fue retirado desde el pasado mes de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
c6d7735956fc5b900db6c452c07f97be93f8d8216a6c2c8cf422e6765ef48e59

Documento generado en 28/06/2021 11:42:41 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>